REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **HOSPITAL MILITAR CENTRAL**



RESOLUCIÓN Nº 110 DE

(27 NOVIEMBRE DE 2015)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA DAR APERTURA AL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No.013/2015

DIRECTOR DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA AL SECTOR DEFENSA HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En uso de las facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario Del Sector Administrativo De Planeación Nacional No.1082 de 2015, el Decreto No.0356 del 05 de Marzo de 2013 y,

CONSIDERANDO

Que el Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, que tiene por objeto la prestación del servicio de salud de tercer (III) y cuarto nivel (IV) a los afiliados y beneficiaros del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, organizado por los Artículos 40 y siguientes de la Ley 352 de 1997 y su actividad contractual se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias.

Que de conformidad con los estudios de conveniencia y oportunidad elaborados por la entidad se requiere contratar la ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR TECNICAS DE HISTOQUIMICA INMUNOHISTOQUIMICA AUTOMATIZADA. INMUNOFLUORESCENCIA E HIBRIDACION IN SITU. CITOMETRIA DE FLUJO, CITOLOGIA VAGINAL Y DE LIQUIDOS CORPORALES Y REALIZACION DE AUTOPSIAS.

Que el Hospital Militar Central para efectos del proceso de selección, cuenta con presupuesto oficial de MIL NOVENCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETENTA Y UN MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 1.933.071.333) los cuales se encuentran respaldados de la siguiente forma:

| Certificado de Disponibilidad Presupuestal | Valor, Número CDP y Fecha de Expedición | El valor total del proceso es por la suma de MIL NOVENCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETENTA Y UN MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.933.071.333), de los cuales se ampara mediante certificado de disponibilidad presupuestal en SIIF 78815, Dinámica Net 785, Gasto A, Rubro 51-1-1-2, Recurso 20, por concepto de MATERIAL DE LABORATORIO, de fecha 26 de Agosto de 2015, expedido por el Jefe de presupuesto del Hospital Militar Central, la suma de de (MIL VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.020.833.333) |
|--|--|--|
|--|--|--|

Salud – Calidad – Humanización





| Hoja No. 2 de Resolución No. Proceso de Licitación Pública No.013 d | | Por medio de la cual se ordena apertura del |
|---|--|--|
| | <u> </u> | |
| | | O CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS RES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 333.333). |
| | VIGENCIAS F autorizadas (N Ministerio de I 032422 del | e a continuación se mencionan para ejecutar en UTURAS (2016,2017 Y 2018) se encuentran o 71015 de fecha 24 de Agosto de 2015) por el Hacienda mediante oficio radicado No 2-2015-24 de Agosto de 2015, expediente O, se ejecutara: |
| | 2016: QUINIE PESOS (\$597. | NTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DE 000.000). |
| | | EICIENTOS VEINTRES MILLONES TOS DIEZ MIL PESOS (\$623.410.000). |
| | 2018: QUIN OCHOCIENTO | IENTOS SESENTA Y UN MILLONES S VENTIOCHO MIL PESOS (\$561.828.000). |
| | valor total de MILLONES SE | as 2015, 2016,2017 y 2018 se ejecutaran un e MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES TENTA Y UN MILTRESCIENTOS TREINTA Y (\$1.933.071.333) MCTE. |

Que el Hospital Militar Central publicó Aviso de Convocatoria pública No.01, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones el día 16 de Octubre y convocatoria No.02 el día 20 de Octubre de 2015, en los términos que establece en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 y s.s del Decreto 1082 de 2015.

Que frente a los documentos publicados se presentaron observaciones por parte de los diferentes interesados en el proceso, las cuales fueron resueltas mediante formulario de preguntas y respuestas No.001, publicado en SECOP el día 11 de Noviembre de 2015

Que mediante Acta Ordinaria No.345 y Ponencia No.052 del 20 de Noviembre de 2015, el comité de adquisiciones recomendó al Ordenador del Gasto dar apertura y publicar los pliegos de condiciones definitivos del Proceso de Licitación Pública No.013 de 2015 con los requerimientos de orden técnico, jurídico y económico requeridos por los diferentes comités para adelantar el proceso en mención.

En mérito de lo anteriormente expuesto el Director de la Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la Apertura del Proceso de Licitación Pública No.013 de 2015, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR TECNICAS DE HISTOQUIMICAINMUNOHISTOQUIMICA AUTOMATIZADA, INMUNOFLUORESCENCIA E HIBRIDACION IN SITU, CITOMETRIA DE FLUJO, CITOLOGIA VAGINAL Y DE LIQUIDOS CORPORALES Y REALIZACION DE AUTOPSIAS,

ARTICULO SEGUNDO. El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos correspondientes al proceso de selección cuya apertura se ordena, podrán consultarse en la página Web www.contratos.gov.co y en la página de la entidad www.hospitalmilitar.gov.co o en el Grupo de Gestión Contratos del Hospital Militar Central – Transversal 3 No. 49-00

ARTICULO TERCERO. El proceso de selección cuya apertura se ordena, estará regido por el siguiente cronograma:

| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR |
|---|--------------------------|--|
| Publicación de resolución de apertura del proceso de Selección y pliego de condiciones definitivo | 27 de Noviembre | www.contratos.gov.co |
| Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones | Hasta el 01 de Diciembre | Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C / |

Salud — Calidad — Humanización"





| Hoja No. 3 | de Resolución No | del | Por medio de la cual se ordena apertura de |
|-------------------|---------------------------|-----|--|
| Proceso de Licita | ción Pública No.013 de 20 | 15 | |

| | 15:00 horas | compras@hospitalmilitarcentral.gov.co |
|---|---|--|
| | | |
| Audiencia de asignación de riesgos y alcance de pliegos | Hasta el 01 de Diciembre 15:00 horas | Centro de Bienestar Sótano 1 Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C |
| Plazo máximo para responder observaciones | 03 de Diciembre | www.contratos.gov.co |
| Plazo máximo para publicar adendas | 03 de Diciembre | www.contratos.gov.co |
| Cierre del Proceso (Entrega de ofertas) | 09 de Diciembre 15:00 horas | Lugar: Sótano 1 Centro de Bienestar, Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 |
| Plazo para evaluar y solicitar aclaraciones | 10 y 11 de Diciembre | Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C |
| Publicación de las evaluaciones | 11 de Diciembre | www.contratos.gov.co |
| Traslado de las Evaluaciones | Desde: El 14 de Diciembre Hasta: El 18 de Diciembre | www.contratos.gov.co |
| Plazo para responder observaciones | Hasta El 21 de Diciembre | Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C |
| Audiencia Adjudicación y/o declaratoria de desierta. | El 22 de Diciembre 09:00 Horas | compras@hospitalmilitarcentral.gov.co |
| Plazo para firmar el contrato | Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato | Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C |
| Plazo para firmar constitución de garantías | Dentro de los 5 días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato (Articulo 41 Ley 80 de 1993) | Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C |

ARTICULO CUARTO Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que realicen el control social del

presente proceso de selección de contratistas, de conformidad con la ley 850 de

2003.

ARTICULO QUINTO La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTICULO SEXTO Se ordena la publicación del presente Acto Administrativo, en la página web

www.contratos.gov.co y en la página web de la entidad

www.hospitalmilitar.gov.co.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

FIRMAS EN EL ORIGINAL





